



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Ciudadanía, política y construcción discursiva en San Luis: el caso La Pedrera

Año
2018

Autores

Navarrete, Marcela; Reinoso, Juan
Manuel; Giménez Lanza, Ailín y
Rosales, Jorge

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Navarrete, M.; Reinoso, J. M.; Giménez Lanza, A. y Rosales, J. (2018). *Ciudadanía, política y construcción discursiva en San Luis: el caso La Pedrera*. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Título:

Ciudadanía, política y construcción discursiva en San Luis: el caso La Pedrera

Autores:

Navarrete Marcela; Reinoso Juan Manuel; Giménez Lanza Ailín y Jorge Rosales

Navarrete.h.marcela@gmail.com, juanmanuelreinoso@yahoo.com.ar,

gimenez.lanza@hotmail.com, altopencoso.ideas@gmail.com

Universidad Nacional de San Luis

Resumen

Este trabajo se presenta como un avance de la investigación iniciada que aborda las complejas relaciones entre periodismo, ciudadanía y poder, en acontecimientos de relevancia sociopolítica en el ámbito local. En este trabajo, hay una progresión en el estudio del caso del Parque La Pedrera I(PLP), una mega obra pública realizada por el Gobierno de San Luis en la ciudad de Villa Mercedes. El predio cuenta con varias y amplias instalaciones: estadio de fútbol, autódromo internacional, instituciones educativas, hospital de alta complejidad y espacios recreativos en 66 hectáreas de terrenos fiscales. La obra se realiza en un contexto en el cual el Gobierno Provincial manifiesta que San Luis está quebrada económicamente, al inicio del actual gobierno de Alberto Rodríguez Saá (ARS), en 2015. Es significativo para nuestra indagación que el caso exhibe en el espacio de la prensa fuertes disputas simbólicas que ponen en jaque el valor de la obra, su legitimidad, el papel que cumple la ciudadanía, entre otros.

En la primera parte, se analizaron los discursos de 4 portales de noticias locales en la etapa de anuncio de la obra e inicio de la construcción. En esta presentación se propone avanzar en el análisis de los sentidos que se construyeron, posteriores a la inauguración de la obra, en las discursividades de esos medios de comunicación de la Provincia de San Luis.

Trabajo completo**I. Introducción**

Este trabajo se realiza en continuidad con las indagaciones que llevamos a cabo desde el año 2013, en torno de la relación entre discurso y prácticas periodísticas y construcción de ciudadanía en San Luis. La temática se articula, por una parte, con el Proyecto de Investigación en que nos enmarcamos, el PROICO “Mediatizaciones del sentido y procesos socioculturales; identidades, cultura, discursos y poder”, de la Facultad de

altamente compleja y los modelos varían de acuerdo con los presupuestos teóricos y convicciones ideológicas de quienes los sustentan (Miralles, 1999).

La reflexión sobre la definición y alcance de la noción de ciudadanía constituye actualmente un desafío en el contexto de las sociedades globalizadas en procesos complejos de transformación. Requiere “reafirmar hoy su condición histórica, demostrar su capacidad y dinamismo para captar las nuevas realidades que enfrenta la sociedad” (Levín, 2004, p. 119). En este sentido, nos interpelan los nuevos medios digitales, en particular, los portales de noticias locales en la construcción social discursiva de los acontecimientos relevantes de la vida social y política de San Luis. La construcción y puesta en marcha del complejo del Parque de la Pedrera en Villa Mercedes es uno de éstos. A continuación, presentamos de manera sintetizada las características y la evolución de este proyecto.

II. Parque La Pedrera: de basural a mega-complejo

A 8 km de la ciudad de Villa Mercedes, cruzando el cauce del Río V, se levanta el Parque La Pedrera (PLP). Este complejo cultural y deportivo de grandes proporciones es una mega obra que emprendió el gobierno de la Provincia de San Luis en 2016, para transformar un predio de 66 hectáreas que los vecinos habían convertido en basural clandestino.

Estadio de fútbol, autódromo, anfiteatro, polideportivo, parques con lagunas artificiales, 5 escuelas, hospital y cuartel de bomberos, forman parte de una gran infraestructura, cuya ejecución anuncia dos meses después de asumir su mandato, el gobernador Alberto Rodríguez Saá.

Con una inversión que supera los 1.200 millones de pesos, la construcción de PLP encuentra un fuerte reparo en parte de la ciudadanía y la dirigencia política. La principal crítica formulada por distintos sectores es que hay otras demandas prioritarias en áreas de la salud, educación y seguridad de la provincia.

La realización de un Foro Consultivo, donde la población concurre a las urnas para expresarse por el SI o el NO al proyecto, es el modo que halla el gobierno de avalar su iniciativa. La votación tiene lugar el 8 de abril de 2016, aún eludiendo las formas legales de una consulta popular, según lo establece la Constitución Provincial.

Cuatro días después el gobernador suscribe en Villa Mercedes los decretos de adjudicación con las firmas que han ganado la licitación. Y sin perder tiempo esa misma

experimentación con ciencia y tecnología más otras propuestas que promueven nuevas experiencias para el público infantil (giróscopo humano, cascos fantásticos, bicidesafío eléctrico, digitalia, el caleidoscopio, la cabina de Emoji, dibujo virtual, fotonautas, natumúsica y galaxias de luz, muestras interactivas, entre otros).

Una vez finalizadas las vacaciones de invierno, las actividades que se desarrollan en el PLP se circunscriben a la entrega de tablets a estudiantes de primero y segundo grado, en el marco del Programa San Luis 3.0 del gobierno provincial. Un dato significativo es que este acto se realiza el 4 de agosto, 9 días antes de las PASO a nivel nacional y local. Posteriormente, se produce la presentación del cantante colombiano de reggaetón, Maluma, el 2 de septiembre.

III. Los medios y la construcción discursiva del caso

El Corpus de análisis incluye la totalidad de los titulares del periodo seleccionado y un conjunto de noticias que, a criterio del equipo investigador, guardan significatividad en relación con los objetivos del trabajo. Se analizan las siguientes dimensiones: inscripción del acontecimiento en la agenda del medio, tematización, fuentes preponderantes, axiologizaciones del discurso, actores y acciones principales y configuración del ciudadano en la enunciación¹.

Del análisis emergen dos tendencias en la producción del acontecimiento: por una parte, la *Agencia de Noticias de San Luis (ANSL)* y *El Diario de la República (EDR)* realizan una construcción que privilegia el punto de vista oficial del Gobierno de la Provincia, por lo cual la identificamos como *construcciones discursivas oficialistas*. Por otra parte, los portales *Periodistas en la Red (PER)*, *San Luis Noticias (SLN)*, *El Chorrillero (ECH)* y *La Gaceta digital (LG)* presentan una visión diferente a la anterior que, si bien no es homogénea, poseen como elemento común, no encuadrarse abiertamente en la construcción oficial, por lo tanto esta tendencia la denominamos de un modo amplio y un tanto difuso, como *construcciones discursivas no oficiales*. Esta distinción que hacemos a sabiendas de sus limitaciones, es una operación necesaria para poder agruparlas entendiendo que hay matices y variaciones que vamos mostrando en el desarrollo de los resultados del análisis.

¹ En los fragmentos textuales del Corpus, los resaltados en cursiva son nuestros.

de dependencias y ministerios del propio gobierno, tanto en la redacción, como en el registro de imágenes.

En ambos espacios periodísticos se observa que, entre febrero y septiembre de 2017, se publican un promedio de 80 noticias, en su totalidad con imágenes y gran parte de ellas con galerías de fotos y videos. Existe una gran presencia de la imagen en la cobertura y es significativo que ésta le da relevancia al público, a las expresiones positivas respecto de los acontecimientos. Y tal como describimos más adelante, enfatiza el número de participantes y la amplitud del despliegue en la puesta en escena de los espectáculos artísticos y deportivos.

En cuanto a la tematización del acontecimiento por parte de EDR, se visualiza la ubicación del mismo en distintas secciones y rúbricas, lo cual permite considerar que el medio resalta la diversidad de campos temáticos con los cuales se conecta el PLP. Así, las secciones en las cuales inscribe las noticias son: *Deportes, Espectáculos, Tecnología, Provincia, Villa Mercedes, Mesa Cinco*. Esta última secciones un espacio de opinión de EDR en el cual se incluyen temas jerarquizados en el marco de la línea editorial del medio. Asimismo, la existencia de secciones fijas en EDR claramente definidas tiene una continuidad gráfica y periodística con la estructura del diario en papel.

Por su parte, la tematización en la ANSL se presenta de modo difuso al no encuadrar a las noticias de manera definida en un ámbito temático. Las mismas presentan, en algunos casos, una volanta que se alternan entre: vacaciones de invierno, Villa Mercedes y Parque La Pedrera. Este aspecto lo visualizamos como una ponderación de las noticias del PLP por sobre otros acontecimientos. Durante el periodo analizado, la ANSL le otorga en el tratamiento y puesta en página una cierta autonomía al caso del PLP.

En cuanto a las fuentes de información lo que predomina es el uso en los dos portales de noticias de las fuentes oficiales. Sólo en pocas ocasiones se recurre a las no oficiales para consultarle al público sus impresiones sobre los espectáculos. En la totalidad de estos casos los medios publican expresiones positivas hacia los shows y actividades deportivas.

b. La inundación de La Ribera

La configuración de sentido que realizan EDR y ANSL del acontecimiento inundación en el barrio La Ribera (lindante con el PLP) coincide en exaltar el papel del gobierno como el actor que da solución a los problemas ocasionados por este fenómeno. También

“Más de 200 mil personas visitaron La Pedrera en menos de un mes”. (EDR, 31/07/17)

“Con los dispositivos entregados este viernes en el anfiteatro el Gobierno de San Luis llegó a las 30 mil tabletas en toda la provincia. Las recibieron niños, jubilados, pensionados y beneficiarios del Plan de Inclusión. En total repartirán 122 mil” (EDR, 04/08/17)

En tanto que, la ANSL:

“TC en ‘La Pedrera’: la reserva en hoteles cubierta al 100 %”. (ANSL, 07/05/17)

“Más de 65 mil personas esperan por la final del TC”. (ANSL, 14/05/17)

“El turismo por ‘La Pedrera’ dejó más de \$200 millones”. (ANSL, 15/05/17)

Más de 700 ciclistas correrán en la “Gran Fondo La Pedrera”. (ANSL, 06/06/17)

“‘La Pedrera’ superó los 200.000 visitantes”. (ANSL, 30/07/17)

En ambos portales se observa la utilización de sustantivos que aluden a colectivos cuantiosos: *aluvión, masivo, multitud, récord de público, miles de mercedinos*.

La Pedrera es cargada de valoraciones positivas, tanto en un plano emocional por lo que puede experimentarse en ella, como por lo que suscita en el desarrollo local y la proyección nacional e internacional. Así, los principales núcleos semánticos aluden alPLP como un espacio de fiesta, familiar, generador de empleo y que le da visibilidad al convertirla en un *polo turístico*.

“Siguen las *emociones* en #LaPedrera”. (EDR, 30/06/17)

“La *fiesta* sigue todo el año” (EDR, 02/07/17)

“Estalló el *furor* en La Pedrera” (EDR, 31/07/17)

“Juegos, payasos, música y la siempre *cordial atención* de los anfitriones dieron el toque de *armonía y comodidad* con la que ya se caracteriza La Pedrera” (ANSL, 20/08/17)

“Miles de familias *disfrutaban* en el Parque La Pedrera” (ANSL, 12/07/17)

Hay una construcción del Parque en sí mismo, al cual se le atribuye significados y valores positivos. Así, el PLP es encuadrado como un *sueño, un anhelo, un nuevo ícono* de VM que la pone a la par de la histórica Calle Angosta, a la vez que, es producto de un programa narrativo que transita el paso *de basural a mega-obra*, a partir de la gestión del gobierno como artífice de esta transformación:

“Hubo un *sueño, un anhelo* de un parque. Y ese parque llegó, es La Pedrera”, expresó el locutor por los altavoces y unas 28.000 almas comenzaron a delirar con

Asimismo, se produce sentido acerca de que la megaobra hace visible Villa Mercedes y a San Luis ante los ojos del país y del mundo y, a la vez, coloca al PLP como *hito*.

Otro aspecto que destaca esta construcción discursiva es que esta mega-obra cambia la vida social y cultural de Villa Mercedes, que pasa de una vida pasiva, sin mayores emociones a una vida social atractiva y que ofrece diversión:

“La Pedrera, el epicentro para pasar las vacaciones en familia” (EDR, 18/07/17)

“Pasar las vacaciones *ya no se reduce a dar una vuelta por el centro o quedarse en casa o ir al cine*. En menos de una semana, el Parque La Pedrera ya recibió a más de cincuenta mil espectadores y se convirtió en uno de los lugares más elegidos por los puntanos y turistas, para pasar el receso invernal (EDR, 18/07/17)

“En La Ribera vivieron unas vacaciones de invierno *totalmente diferentes*.“(22/07/17)

“La Pedrera” es *un antes y un después* en el turismo de Villa Mercedes”, secretaria de Cultura y Turismo de villa Mercedes, María Laura Rodríguez (ANSL, 07/05/17)

c. Los actores y las voces principales

En la construcción de la ANSL, las acciones siempre son ejecutadas por aquellos actores vinculados al Gobierno, con una destacada centralidad de la figura del gobernador. Los ciudadanos aparecen en su carácter de espectadores, asistentes a los espectáculos y siempre destacando las cualidades positivas del PLP o de beneficiarios en lo laboral o económico. En las vacaciones invernales, EDR le da voz a niños y niñas que han concurrido a PLP:

"Me encantó porque conocimos un montón de personas e hicimos nuevos amigos. Me gustaron mucho Digitalia y Movimentum", expresó Lucía Ligoeki, una nena de 11 años que formó parte de los privilegiados que asistieron al club..." (EDR, 22/07/17)

"Fue una experiencia única. Aunque había tantos chicos congregados, funcionamos muy bien como equipo y fue una posibilidad muy grande para muchos profes que estábamos sin trabajo", resaltó Maximiliano Casale..." (EDR, 22/07/17)

Los portales destacan cómo las organizaciones externas a San Luis, por ejemplo la del Turismo Carretera, miran a la Provincia con admiración y no escatiman en exaltar todos los halagos que se dirigen directamente hacia el gobernador, como gestor de esta obra. Este aspecto es destacable porque se personaliza el logro:

PER y ECH no presentan secciones establecidas en el portal, las noticias aparecen en orden descendente y se van actualizando periódicamente. PER, LGD y SLN lo hacen a diario mientras que ECH realiza nuevas publicaciones durante el día, a medida que surge la información. LGD y SLN diferencian sus noticias a través de rúbricas. En el caso de LGD encontramos las siguientes: Noticias-Informes-Agenda Cultural-Deportes-Archivo. Las secciones de SLN son: El Mundo-País-Provincia-San Luis-Villa Mercedes y San Luis en off.

En relación a la cobertura que hace PER de todos los hechos posteriores a la inauguración del Parque La Pedrera vemos que hay en la mayoría de las noticias una reproducción textual de la información publicada por la Agencia de Noticias San Luis. Ponemos como ejemplo algunos fragmentos, pero aclaramos que las noticias casi en su totalidad son idénticas en la ANSL. Dos noticias de fechas clave como la inauguración del Anfiteatro y el Estadio de Fútbol también son publicadas por el medio de manera idéntica a las que aparecen en la ANSL.

Título ANSL: Cómo acreditarse para la inauguración del estadio de “La Pedrera” (ANSL 03/07/17)

Título PER: Martín Palermo, Fernando Cavenaghi y sus amigos se medirán el próximo sábado para dejar inaugurado el estadio de La Pedrera (PER 04/07/17)

El Primer párrafo de la ANSL y PER es exactamente igual en ambos portales:

“El sábado 8 de julio, desde las 18:00, la pelota comenzará a rodar en el Parque “La Pedrera”, que dejará inaugurado el estadio con mayor capacidad de la provincia. Albergará 28 mil espectadores, y el espectáculo inicial será un encuentro entre los equipos de los legendarios goleadores de Boca Juniors y RiverPlate: Martín Palermo y Fernando Cavenaghi. El precio de las entradas es de las plateas sin numerar \$350 y cabecera sin numerar \$250”.(ANSL 03/07/17)- (PER 04/07/17)

Título ANSL: Emociones y música en La Pedrera: un show único inauguró el anfiteatro (ANSL 24/06/17)

Título PER: Quedó inaugurado el Anfiteatro de "La Pedrera" (PER 26/06/17)

Al igual que en la noticia anterior los títulos son distintos pero el primer párrafo vuelve a ser textual:

Primer párrafo ANSL Y PER

“Emociones, música y color se mezclaron el sábado por la noche en el show que sirvió para inaugurar el anfiteatro del Parque Provincial “La Pedrera”, un predio con

Título ECH (13/03/17) “Inundación en La Ribera: denuncian a las empresas que construyen La Pedrera. Legisladores de Cambiemos pidieron a la Justicia que investigue a Lumma y a la Unión Transitoria de Empresas, formada por Rovella, Alquimac y Green. También quieren determinar las responsabilidades del Gobierno provincial y la Municipalidad de Villa Mercedes”.

Cambiemos y la UCR presentan una denuncia a las empresas:

“Esta situación hubiera sido normal, si no fuera porque la empresa que construye la obra provincial denominada “La Pedrera”, en una zona aledaña al radio dejó un montículo de tierra y de hormigón obstruyendo unos de los canales de desagüe”.

SLN realiza una acotada cobertura de los acontecimientos relativos al Parque la Pedrera. Sólo se publican en el periodo analizado dos noticias sobre las inundaciones en el barrio La Ribera, producto de la creación del PLP. Prioriza las fuentes no oficiales como vecinos y también bloques políticos disidentes al gobierno provincial.

Título: La Ribera – Otra lluvia y los vecinos volvieron a padecer la inundación y los desbordes cloacales (08/05/17)

“Lo que está pasando es consecuencia de la obra La Pedrera. Antes, el agua de lluvia se iba hacia ese lugar, pero con la obra hicieron un canal para desagotar que no da abasto y no alcanza a contener toda el agua como pasaba antes”, comentó un vecino de la zona céntrica del barrio.

El concejal Luis Alvarez Moya, vecino de La Ribera contó que, si bien la inundación del domingo “no fue como la anterior”, de todas formas “mantuvo en vilo a todas las familias porque el agua llegó hasta las puertas de las viviendas. Muchos no sabían si quedarse o irse”.

Otro medio que publica noticias sobre los perjuicios que la obra les genera a los vecinos de Villa Mercedes es La Gaceta Digital. Sin embargo, en la mayoría de las noticias analizadas del portal, la información es exactamente igual a la publicada por la ANSL, salvo en las inundaciones en el barrio La Ribera y en las críticas al recital de Maluma.

c. Las axiologizaciones:

En el portal ECH encontramos axiologizaciones cuyos subjetivemas se vinculan a la envergadura de la obra PLP:

“El Gobierno de Alberto Rodríguez Saá estrenó este fin de semana la megaobra que es el *símbolo* de su gestión y que en un principio tuvo un presupuesto de *100 millones de dólares.*”

volvió a desnudar las fallas” ... “gran parte del barrio La Ribera sufrió una histórica inundación.”

Otro medio que propone axiologizaciones negativas en algunas de sus publicaciones es LGD: “Rodríguez Saa develó el costo final de PLP”... “finalmente *blanqueando* su costo total” ... “La Pedrera *le quedó muy grande* a Maluma... debido a *lo vacío* que se veía” “Maluma le queda *chico* a un lugar *tan grande*”... “*El gran error* fue ponerlo a actuar en un lugar que tiene una capacidad para *28000 personas*”

Con tono crítico o con una valoración negativa, puede reconocerse algunos de estos medios consignan sobre el recital de Maluma en la bajada el medio anticipa un análisis del recital e introduce a modo de interrogante la palabra “fracaso”.

“¿Fue un *fracaso*? Un análisis de la convocatoria del colombiano en relación a sus recitales en otras provincias”. (LG 04/09/17)

En el desarrollo de la noticia mencionan a WhatsApp y a las redes sociales como fuentes de información donde circulaban comentarios sobre el vacío del estadio.

“Desde la noche del sábado, las fotos del campo del estadio La Pedrera durante el recital de Maluma se propagaron por WhatsApp y las redes sociales debido *a lo vacío* que se veía el lugar” (LG 04/09/17)

d. Los actores y las voces principales

De todos los portales digitales analizados el único que consulta voces ciudadanas es SLN, durante las inundaciones de 2017. En PER, LGD y ECH los ciudadanos son mencionados desde la voz de las autoridades políticas como funcionarios, concejales, referentes partidarios y bloques disidentes opositores. En las noticias sobre las inundaciones los medios remiten a la denuncia del bloque de concejales de Cambiemos y las declaraciones del Ministro de Obras Públicas de la Provincia Felipe Tomasevich. No así en SLN que recoge testimonios de la gente damnificada y ECH que hace un recorrido fotográfico del barrio La Ribera.

IV. Conclusiones

En las conclusiones parciales a las que arribamos, queremos destacar los siguientes aspectos, de los cuales algunos se presentan como continuidades y otros, son desplazamientos de lo observado en el trabajo anterior:

- ✓ Hay continuidad en la relación Gobierno-ciudadano como *benefactor-beneficiario* donde la gestión provincial tiene siempre un rol activo, propositivo y ejecutor como un agente de transformación de San Luis.

Esta afirmación se sustenta en dos aspectos fundamentales: el reducido espacio que le otorgan a la voz del ciudadano y su participación se produce en calidad de sujeto espectador/a, consumidor/a que resalta de manera positiva las producciones y propuestas que el Gobierno organiza en el Parque La Pedrera.

Por otra parte, los medios digitales que parecían venir a proponer posibilidades de mayor democratización de la comunicación pública no parecen estar hoy en condiciones de garantizarlo. Creemos que esto no será posible si las prácticas periodísticas no promueven la polifonía de voces, la diversidad de puntos de vista y lecturas que problematicen la realidad y propongan interrogantes, reflexiones y nuevas interpretaciones. En este sentido, como aporte, creemos valioso retomar un debate acerca del papel activo de las carreras de periodismo y comunicación en las Universidades Públicas en contextos políticos concentrados y polarizados.